ANEXO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

# INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C., a 17 de OCTUBRE de 2022

**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**Evento:**
Foro: "Participación y Representación Política de las Mujeres Indígenas".

| **Tema:** | **Tipo de Participación:** |
|---|---|
| "Participación y Representación Política de las Mujeres Indígenas". | Ponente |

**Lugar y periodo de la comisión:**
Ensenada, Baja California, el día 29 de septiembre de 2022.

**Actividades realizadas:**
En el foro se desarrollaron temas relativos a los avances y retos que enfrentan las mujeres indígenas en nuestro estado, en la participación y representación política; ello a partir del intercambio de ideas y experiencias.

**Resultados obtenidos:**
Sumar esfuerzos para contribuir a la vida democrática de las mujeres indígenas para un libre acceso y desempeño del cargo público.

**Contribuciones a la Institución:**
Se adquieren herramientas y estrategias con base en las diversas experiencias compartidas durante el foro.

**Aportaciones obtenidas:**
Avanzar en la creación de más y mejores acciones y compromisos que ayuden no solo a las medidas de acceso y participación democrática de las mujeres indígenas, sino también a garantizar el acceso y participación libre de toda discriminación.

Mediante la integración y participación en el encuentro, se amplía los lazos institucionales y se

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

# INFORME DE COMISIÓN

posibilitan la adopción de acuerdos necesarios para continuar construyendo una vida democrática.

**Conclusión:**
La participación en el foro permite traer consensos, acciones, y herramientas que coadyuban a reforzar e implementar estrategias en cada una de las instituciones y asociaciones electorales participantes, para el reconocimiento de las mujeres indígenas en nuestro estado que proporcione acceso y ejercicio efectivo a sus derechos políticos y electorales, como la integración igualitaria a cargos públicos.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

Olga Viridiana Maciel Sánchez
Consejera Electoral

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS
Por: Viridiana Maciel
Consejera electoral del IEEBC y Presidenta de la comisión especial de mujeres indígenas
28 DE SEPTIEMBRE
Pacífico Ensenada bay
REGISTRATE Y PARTICIPA
@REDMUJERESUNIDASPORBC